

RESUMEN DE HECHOS RELEVANTES O ESENCIALES

En el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de marzo de 2017, se comunicó a la Superintendencia de Valores y Seguros y Bolsas de Valores, los Hechos Relevantes o Esenciales que se indican:

I.- Hecho relevante o esencial comunicado a la Superintendencia de Valores y Seguros el 14 de marzo de 2017.

El Directorio en sesión extraordinaria del 13 de marzo de 2017, tomó los siguientes acuerdos:

1. Convocar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 11 de abril, a fin de tratar la aprobación de los estados financieros, memoria anual año 2016, informe de los auditores externos y otras materias de interés social de competencia de Junta Ordinaria de Accionistas.

2. Proponer a esa Junta de Accionistas distribuir como dividendo definitivo N° 47, el valor de US\$ 0,10 por acción, lo que corresponde aproximadamente al 50% de la ganancia del ejercicio 2016.

3.- Cuenta y aprobación de otras materias de la Junta.